

En San Antonio, el día 21 de Marzo de 2024 siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez y Roberto Percovich .

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta Anterior N° 003/2024, Sesión Ordinaria, Votación Afirmativa 4 en 4
2. Se autoriza nueva Creación del Fondo Permanente a partir del 21 de Marzo al 31 de Diciembre 2024, motiva la misma, la faltante de algunos objetos de gastos. Se Firma Resolución N.º 045/2024.
3. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Marzo 2024, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 046/2024.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 30 de Abril del año 2024. Se firma Resolución N° 047/2024.
5. El Concejo aprobó el gasto de compra de ración para perros y gatos en la Empresa Esean LTDA, RUT 110272020013, por un monto de \$25.000 mensual. Se firma Resolución N° 048/2024.
6. Visto que el Fondo Permanente del mes de Febrero 2024, volvió al Municipio en estado observado, por no estar AGADU contemplado en el objeto del gasto. El Concejo toma conocimiento de las observaciones y se autoriza la renovación. Se firma Resolución N° 049/2024.
7. Referente a las notas recibidas de Escuela Técnica San Antonio (UTU), solicitando balasto, 2 latas de membrana líquida de exterior de 20 litros y veneno para hormigas. El Concejo autoriza la entrega de 1 k de insecticida y el balasto, no contando en el momento con disponibilidad para la compra de membrana. También se recibe nota del mismo centro, para ser contemplados y ser parte del " Programa de Merienda Solidaria", la misma la reciban 30 alumnos de la institución. Se eleva a Desarrollo Humano para que le den curso a la solicitud.

Orden del Día

1. Lectura de Acta Anterior 003/2024.
2. Solicitudes de Escuela Técnica San Antonio.
3. Resoluciones de Gastos
4. Creación Fondo Permanente 2024.
5. Renovación de Fondo Permanente Febrero 2024.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 045/24, autorizando nueva creación de Fondo Permanente 2024. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 046/2024, autorizando el pago a Empresa Mans SRL. Votación afirmativa 4 en 4.
- (+) 3. Se firma Resolución N° 047/2024, autorizando Renovación de Fondo Permanente del mes de Abril 2024 . Votación afirmativa 4 en 4.



4. Se firma Resolución N° 048/2024, autorizando compra en Empresa Esean. Se firma Resolución N° 048/2024.

5. Se Firma Resolución N° 048/2024, autorizando la renovación del Fondo Permanente observado del mes de Febrero 2024. Se firma Resolución N° 049/2024.

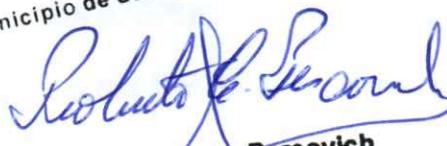
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 25 de Abril de 2024.
2. Siendo la hora 14:30 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 25 DEL MES DE ABRIL DEL 2024. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 8 y 9.


Fabiana Machin
Concejal


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Artemio Rodríguez
Concejal


Roberto Percovich
Concejal